

ACTA DE COMITÉ ESPECIAL PARA LA ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2018-CE-MDI-LEY 29230

En el Distrito de Islay, siendo las 10:00 horas del día 18 de Junio del 2018, se reunieron los miembros del Comité Especial designados según Resolución de Alcaldía N° 008-2018-DA/MDI de fecha 29 de Enero del 2018, conformado por el Sr. JUAN DAVID VENTURA OCAS en calidad de Presidente Titular, el Sr. JORGE NUÑEZ SANIZO en calidad de 1er Miembro Titular y el Sr. JORGE HURTADO MACHACA en calidad de 2do Miembro Titular, a fin de evaluar las consultas y observaciones formuladas al Proceso de Selección N° 001-2018-CE-MDI-LEY 29230 referido al financiamiento y ejecución del Proyecto de la Municipalidad Distrital de Islay en el marco del mecanismo previsto en la Ley N° 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y Local con participación del sector privado.

1. Entidad Convocante:

Municipalidad Distrital de Islay

2. Objeto de la Contratación y Descripción del Proyecto:

Selección es escoger a la Empresa Privada que será responsable del financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión denominado "Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal de la Avenida Arequipa tramo Ovalo CP Alto Islay a Ovalo CP Primero de Mayo, Distrito de Islay -Islay - Arequipa".

3. Código SNIP y/o Código Unificado del Proyecto a ejecutar:

Declaratoria de viabilidad de fecha 19/04/2016, Código SNIP N° 355436.

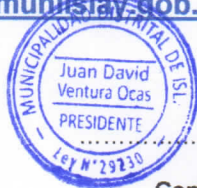
4. Monto Total de Inversión Referencial del Proyecto a ejecutar:

El Monto Total de Inversión Referencial establecido en el PIP viable es de **S/. 3'090,613.90 (Tres Millones Noventa Mil Seiscientos Trece con 90/100 Soles).**

5. Plazo del Convenio:

El Convenio a suscribirse entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio que financiará la ejecución del Proyecto, tendrá un plazo de ejecución de doscientos veinticinco (225) días calendarios.

Al respecto, el Comité Especial señala que no se ha recepcionado ninguna consulta y observacion al proceso en mencion, por lo que se procede a levantar el Acta correspondiente siendo las 12:15 horas del 18 de Junio del 2018, la misma que sera publicada en www.munijislay.gob.pe y www.proinversion.gob.pe.



Juan David Ventura Ocas

Presidente Titular
Comité Especial Ley 29230
Municipalidad Distrital de Islay



Jorge Dennis Nuñez Sanizo

Primer Miembro Titular
Comité Especial Ley 29230
Municipalidad Distrital de Islay



Jorge Hurtado Machaca

Segundo Miembro Titular
Comité Especial Ley 29230
Municipalidad Distrital de Islay